



Decisión del Banco de la República

30 de abril 2026

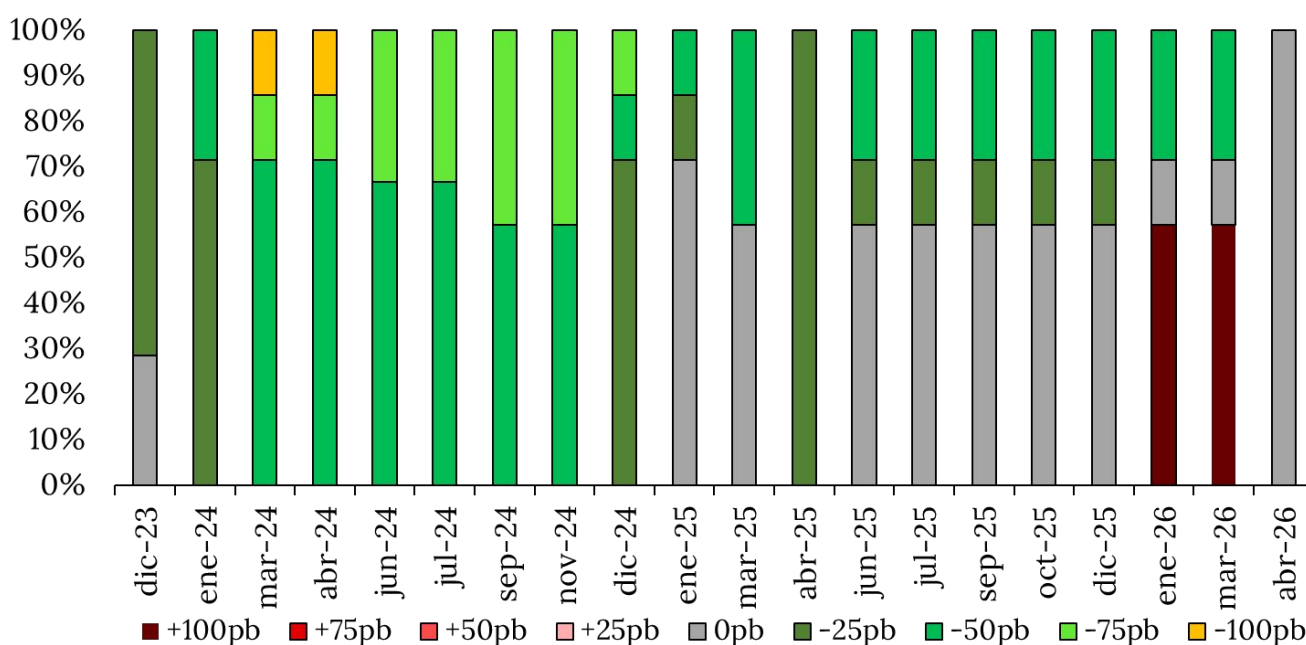
Tasas de interés se mantienen estables

La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR), en una sorpresiva decisión, decidió por unanimidad mantener la tasa de política monetaria 11.25%. Los analistas económicos esperaban un incremento de 50 puntos básicos. Esta decisión ocurre luego del incremento de 200 puntos básicos este año. A pesar de las diferencias internas entre los miembros, tomaron por consenso esta decisión para buscar acuerdos.

En su comunicado, el Banco destacó varios argumentos para su decisión, incluyendo: i) el repunte de la inflación básica a 5.8%, ii) un incremento de las expectativas de inflación a cierre de año, si bien las de plazo a 1 año se redujeron, iii) dinamismo en indicadores de seguimiento a la economía y mercado laboral, iv) prolongación del conflicto en Medio Oriente y su efecto en precios de la energía y fertilizantes y v) apretamiento de las condiciones financieras externas del país.

El ministro de Hacienda, Germán Ávila, destacó que la reciente reunión de la JDBR se desarrolló en un tono constructivo, pese a las diferencias entre el Gobierno y el banco central, aunque reiterando que el Ejecutivo sigue impulsando una reducción de las tasas de interés. Asimismo, enfatizó que el subsidio a los combustibles es insostenible y uno de los más ineficientes, por lo que será necesario avanzar hacia una mayor liberalización de precios. En ese contexto, anunció que a partir del 1 de mayo se aplicará un incremento de \$400 en su precio y aclaró que, por ahora, el ajuste del salario mínimo queda suspendido.

Gráfica 1. Votación miembros JDBR



Fuente: Banrep - Investigaciones Económicas Acciones y Valores



Decisión del Banco de la República

30 de abril 2026

Nuestras perspectivas

Al mantener hoy la tasa de política monetaria inalterada el día de hoy, la JDBR mostró una postura de "extrema cautela" que parece responder a un cambio de vientos frente a lo que se esperaba al cierre del año pasado.

En línea con la preocupación global, el repunte de la inflación en marzo (5.56%), después de que en 2025 vimos una senda de descenso sostenido, este aumento sugiere que la "última milla" para llegar a la meta del 3% está siendo mucho más difícil de lo previsto. El hecho de que la inflación básica (sin alimentos ni regulados) esté en 5.88% indica que las presiones no son solo por choques temporales de oferta, sino que se han trasladado al núcleo de la economía y los servicios.

Desde nuestra visión, el comunicado menciona algo crítico: las expectativas de fin de 2026 han vuelto a aumentar. Esto es una señal de alerta máxima para un banco central en especial cuando se ha advertido de la inminencia del fenómeno del niño en el 3T26 que históricamente irriga impactos alcistas a la inflación. El riesgo es que si los agentes dejan de creer que el Banco logrará la meta, empezarán a ajustar precios y salarios al alza, creando una profecía autocumplida. Por ahora, mantener la tasa en 11.25% puede ser interpretado como un mensaje contundente para "anclar" esas expectativas.

Es interesante notar que la JDBR justifica su decisión en que la actividad económica (industria, comercio y energía) está mostrando mejores cifras que las registradas al cierre de 2025. Esto les da margen de maniobra. Al no ver una economía en recesión, la JDBR siente que puede permitirse mantener tasas altas por más tiempo para terminar de doblegar la inflación sin causar un colapso en el empleo, el cual califican como "dinámico".

La mención explícita al conflicto en Medio Oriente no es menor. En este 2026, la volatilidad de los precios de la energía y los fertilizantes sigue siendo el gran "cisne negro". Si el contexto externo se aprieta, Colombia se verá obligada a mantener tasas atractivas para evitar una devaluación del peso que encarezca aún más las importaciones.

El comunicado subraya que la decisión fue por unanimidad, a pesar de evidenciar en el pasado reciente "opiniones diversas". Esto parece una respuesta a las presiones externas (del Gobierno o sectores gremiales) que piden bajar tasas para reactivar. De manera positiva consideramos que al mostrarse unidos, el Banco refuerza su independencia y su credibilidad técnica.

En general, consideramos que el Banco de la República se ha unido a la transición que experimenta la política monetaria global de "normalización" a una de "espera vigilante". En nuestras conversaciones anteriores, proyectábamos que para este punto las tasas estarían más cerca del 12%, pero a pesar del rebrote inflacionario de marzo el Banco ha puesto el freno de mano. Por esto, consideramos que la decisión de hoy es una decisión ortodoxa y prudente. El Banco se ha alineado a las decisiones adoptadas por muchos bancos centrales en el mundo, de modo que prefiere pecar de precavido y mantener el costo del crédito alto, antes que arriesgarse a que la inflación se le escape de las manos nuevamente al cierre de 2026. En todo caso, consideramos que la puerta para futuros recortes esperados por el Gobierno Nacional solo se abrirá si el dato de inflación de abril muestra que el salto de marzo fue solo un tropiezo temporal.

Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2026 Acciones & Valores S.A



Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones Económicas

✉ wtovar@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1107



María Alejandra Martínez Botero

Directora de Investigaciones Económicas

✉ maria.martinez@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1566

Hugo Camilo Beltrán Gómez

Analista Renta Variable

✉ hugo.beltran@accivalores.com

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista Divisas

✉ laura.fajardo@accivalores.com

Lyhz Valentina Tovar Rodríguez

Practicante

✉ lyhz.tovar@accivalores.com



WhatsApp:
+57 3112182255

Bogotá:
601 514 33 43

Línea Nacional:
01 8000 111 700

Síguenos:



[accionesyvalores](https://www.facebook.com/accionesyvalores)



[accionesyvaloressa](https://www.instagram.com/accionesyvaloressa)



[company/acciones-y-valores-s-a/](https://www.linkedin.com/company/acciones-y-valores-s-a/)